

POLÍTICA DE **CADENA DE CUSTODIA**FSC-POL-01-004

En **ECOVASOS** somos una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos de papel (vasos, contenedores y charolas), identificado y controlado dentro de la Cadena de Custodia. Para ello hemos decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de Cadena de Custodia basado en el estándar FSC para poder evidenciar nuestro compromiso con la sostenibilidad de nuestro planeta y demostrarlo a las partes interesadas externas.

Demostramos nuestro compromiso de cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad, definidos dentro de nuestro sistema, en concordancia con esta norma. Además nos comprometemos a:

- No participar o propiciar la tala ilegal o comercio de madera forestales ilegales dentro de la cadena de fabricación de papel y su uso, como es nuestro caso.
- No generar la violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones.
- Participar con altos valores de conservación en las operaciones silvícolas.
- Promover la conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos dentro de la fabricación y uso del papel.
- Rechazar la introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas.
- Rechazar la violación de cualquiera de los convenios fundamentales indicados por la Organización Internacional del Trabajo y de los derechos fundamentales en el trabajo indicados como ilegales tomando de referencia el marco legal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Para ello desde **ECOVASOS**, contamos con la colaboración, no solo de nuestros empleados, sino también de nuestros clientes y proveedores, pues ellos son parte fundamental para que la Cadena de Custodia se mantenga hasta el cliente final.

Se fomentan y difunden las virtudes de este sistema, recomendando a todos nuestros proveedores, se unan a formar parte de dicha Cadena de Custodia.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto de la Dirección, como de la plantilla, clientes y proveedores.

Dirección General

León, Guanajuato, 22 de Marzo de 2021